

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No. 54 / SOLICITUD 44-2017 / 28-03-2017 / RESP. / 04-04-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las trece horas del día cuatro de abril dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veintiocho de marzo de dos mil diecisiete, se recepcionó, solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien en calidad de ciudadano, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: ESTADISTICAS DE LAS EMPRESAS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, DE TODOS LOS RUBROS Y ACTIVIDAD ECONOMICA O DENOMINACION.** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante el Departamento de Registro Tributario de la Dirección Financiera, para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y el artículo 15 de la Ordenanza Reguladora de las Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Conceder la información solicitada: a) **NOMINA DE EMPRESAS AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA, ESPECIFICANDO EL RUBRO, ACTIVIDAD ECONOMICA O DENOMINACION A LA QUE SE DEDICAN.** b) La información antes mencionada fue proporcionada por el Departamento de Registro Tributario. -----
5. **NOTIFIQUESE**, la presente resolución de respuesta y documento en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] para los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION